PERCIOS Y PURYO DE EDECRIPCIOS

KSNESSKSS	is.	ригреспан
Bonness	188	-
Add mangement of the second	840	-
ayentamientos de la Provincia,	204	-

en massipelence se enlicitarán de la Administra Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Todos tos pegos se verificaran en la Admón. de Arbitrios Provinciaiss (Diputación Provincial)

her números que os restamen documbs de trans-course dias desde en publicación sólo se sucr create de remin, o see a 2 postus los del año or a manara los del año anterior, y de otros súas. 4



PERCHON ON LOR ANDMCTOR ente tires - transfér que compo cada anumeto de cara admini que se transfer, deslarado de pego,

Les insertades en el cParte ne eficiale devengarán e rende de nueve pesetas por línea e fracción. Conforme e la Lay del Timbra, cada recibo-matrix se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y etre de 5 pesetas de tasa provincial, cuyos importes cerán argados en el respectivo recibo.

Los dereches de publicación de números extraordinaries y suplementos serán convencionales de acuerdo sem la entidad o particular que le interese.

Los anuncios obligados al pago, sóle se insertarán esse obsue e cuando haya persona en la enpital que reconde de áste.

Las inserciones se solicitarán del Exemo. Sx. Goberna der edvil, por oficio, exceptuándose, según está prevenida las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar de fouterte respectivo como comprobante, siendo de pagules demás que se pidas.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplas que en solicitará en el oficio de remisión dal original de Centros oficiales.

El Bouvris Oricial se halls de verts en la Improsen-

BOLETIN OFICIAI

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS. EXCEPTO LOS DOMINGOS

insediatamente que les ecderes Alcaldes y Secretaries reciban este societés Oricial, dispendrán que se fije un ejemplar en el sitie de sesembre, donde permanecará hasta el recibo del siguiente.

Les sacores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilitud, de conservar los números de este Bolavín, coleccionados ordena famente para su encuaderanción, que deberá verificarse al final de cadi

Las Leyes ebligas en la Peninsula, Islas adyacentes, Canarias y rritorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas ao se dispusiera otra cosa. (Código Civil) Las disposiciones del Cobierno son obligatorias para la capital provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuarro días después para los puebles de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION CUARTA

Belegación de Hacienda

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1945 ("Boletin Oficial" número 358), se pone en conocimiento de los señores interesados que a continuación se citan haberse recibido en esta Delegación las órdenes de pago de haberes correspondientes a los mismos:

Miguel Melús Forcen, Trinidad Iso Navarro, Ana-Maria Yago Anadón e Isabel Oliva Forns (M. Militar).

Enrique Ramirez González (Retirados-Cruces).

Maria de la Concepción Hernández Romero, Palmira de Lamberri Yanquas, Pilar Pérez Campos y Ramona Vidal Porcar (M. Militar).

Jesús Villanueva Pelayo, Daniel Talayero Lite y Leopoldo Ceruelo Acin (Retirados-Cruces).

Alfonso Dastis Pérez, Pedro Laguna Fustero y Babil Arboniés Primicia (Jubilados).

Carmen de la Orden Catalán (Dote). Vicente Rodriguez Martin (Jubi-

Figencia Adiego Ochoa (M. Militar). Palmira Sánchez Bertol (Dote).

Juan Navarro Borao, Pedro Serrano Enamorado y Jerónimo Vela Sarrate (Retirados-Cruces).

Modesta Casado Torrubia, Huerfanas Esteban Arbex, Juan-José Asso Clemente y Victoriana Marco Paño (Mesadas).

Salustiano Tejedor García y Aquilino Garijo Gállego (Retirados-Cruces). Carmen Poblado Ruiz (Oficio sobre

duplicado orden).

Pilar Rodriguez Diaz (M. Civil). Maria Domeque Belsue, Gregoria Leonor Arteaga y Patricio Sánchez Perales (M. Militar).

Leandro Castañosa Fustero (Retirados-Cruces).

Huérfanas Sequero Goyenechea (Oficios reintegro percepción indebida).

Juan Melero Carranza, Dolcres Dolla Menera y hermanas, Maria del Carmen Garcia Berenguer y Carmen Botija Merino (Rectificación mejora).

Ana Ortega Antequera (M. Civil). Valentin Carrascal Miño (Retirados-Cruces).

Félix Terrero Terreros, José Jimeno Huerta y Antonia López de Miguel.

> Zaragoza, 24 de abril de 1957.—El Delegado de Hacienda, Basilides Marcos.

Recaudación de Contribuciones

D. Florentino Casas Fernández, Recaudador interino de contribuciones e impuestos del Estado en la zona de Pina de Ebro;

Hago saber: Que en el expediente que se instruye por débitos de contri bución rústica pertenecientes a los añes 1951 a 1953, ambos inclusive, del pueblo de Osera de Ebro, aparece la siguiente

"Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el articulo 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, requiérase por medio de edicto en el "Boletin Oficial" de la provincia, y en las Alcaldías de los términos municipales a que corresponden los débitos, a los deudores forasteros que no hubiesen señalado a su tiempo el punto de su residencia o a aquellos de paradero desconocido comprendidos en este expediente para que on el término de ocho dias, a contar desde la fecha en que aparezca publicado el edicto en el periódico oficial, comparezcan a abonar su descubierto por principal, recargos y costas, o señalen domicilio o representante autorizado, apercibiéndoles de que si dejan transcurrir el mencionado plazo sin cumplir el requerimiento se decretará la prosecución de las diligencias en rebeldía y se procederá al embargo y venta de sus bienes".

Y hallandose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia los que a continuación se expresan se les notifica por medio del presente, que se remite a la Tesorería de Hacienda de la provincia para que pueda acordar su inserción en el "Boletín Oficial, y a la Alcaldia de Osera de Ebro, según dispone el articulo 127 del vigente Estatuto de Recaudación."

Nombre de los deudores y déhitos por principal

Herederos de Pascual Alquezar Celma, 77º70 pesetas.

Julián Mermejo Genzor, 67'53. Andrés Escanilla Aguilar, 85'29. Cerenzo Gállego Bernal, 46'20. Lorenzo Laborda Lon, 568'41. Julián Artigas Mombiela, 186'12

Osera de Ebro, 17 de abril de 1957.— El Recaudador, Florentino Casas.—Visto bueno: El Jefe del Servicio, (ilegible).

Núm. 2.347 Tesorería de Hacienda

D. Agustin Fernández Garcia, Tesorero de Hacienda de esta provincia; Hago saber: Que a partir del dia 1.º de mayo próximo quedará abierta en esta provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos del Estado correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, intentándose el cobro a domicilio en la capital, pudiendo los contribuyentes de la misma satisfacer sus cuotas hasta el dia 10 de junio inclusive. Igualmente, los de las capitalidades de las demás zonas podrán verificar el pago de sus recibos durante los cuarenta dias señalados, y los de los pueblos, independientemente de las fechas señaladas en el itinerario, podrán verificarlo en la cabeza de zona respectiva durante los dias 1 al 10 de junio, en la inteligencia de que a los que dejaren transcurrir dicho plazo sin satisfacer sus recibos se les aplicará el apremio correspondiente con el recargo del 20 por 100 de sus cuotas, sin más notificación ni requerimiento, recargo que quedará reducido al 10 por 100 si pagasen sus débitos en las capitalidades de las zonas recaudatorias durante los diez últimos días del mes de junio, final del citado trimestre.

El contribuyente debe reclamar la papeleta impresa, con el sello de la oficina recaudatoria y fecha, haciendo constar que se ha presentado a pagar, cuando, por cualquier circunstancia, no estuvieran en la Recaudación los recibos solicitados.

Asimismo hago saber que caso de efectuarse la gestión de cobro a domicilio con resultado negativo en dos trimestres consecutivos, se entendera que el contribuyente renuncia al cobro domiciliario, quedando relevado de efectuarlo en lo sucesivo el Recaudador.

Se adjunta el intinerario que ha de servir de base para la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado durante el mes de mayo próximo, en los dias y pueblos que en los mismos se indican.

Zaragoza, 25 de abril de 1957.—El Tesorero de Hacienda, Agustín Fernández Garcia.

ITINERARIO

Zona de La Almunia de Doña Godina Alagón, 13, 14 y 15 de mayo. Alcala de Ebro, 14. Alfamen, 9 y 10. Almonacid de la Sierra, 8, 9 y 10. Alpartir, 11. Bárboles, 16. Bardallur, 17. Botorrita, 29. Cabañas de Ebro, 15. Calatorao, 21, 22 y 23. Chodes, 3. Epila, 4, 6 y 7. Figueruelas, 16 y 17. Grisen, 16. Lucena de Jalón, 7. Lumpiaque, 4 y 6. Morata de Jalón, 1, 2 y 3. La Muela, 25 y 27. Pedrola, 13, 14 y 15. Pinseque, 24. Plasencia de Jalón, 17. Pleitas, 16. Ricla, 18 y 20. Rueda de Jalón, 4 y 6. Salillas de Jalón, 7. Urrea de Jalón, 24. La Almunia, de 1.º de mayo a 10 de junio,

Zona de Ateca

Ateca, de 1.º de mayo al 10 de junio. Alconchel de Ariza, 2 y 3 de mayo. Alhama de Aragón, 15, 16 y 17. Aniñón, 20 y 21. Aranda de Moncayo, 15, 16 y 17. Ariza, 15, 16 y 17. Berdejo, 8. Bijuesca, 9 y 10. Bordalba, 21 y 22. Bubierca, 21 v 22. Cabolafuente, 9 y 10. Calmarza, 6 y 7. Cámpillo de Aragón, 6 y 7. Carenas, 2 y 3. Castejón de las Armas, 13 y 14. Cervera de la Cañada, 20 y 21. Cetina, 6, 7 y 8. Cimballa, 7 y 8. Clarés de Ribota, 24 y 25. Contamina, 18. Embid de Ariza, 10 y 11. Godojos, 20. 1bdes, 1, 2, 3 y 4. Jaraba, 7 y 8. Malanquilla, 22 y 23. Monreal de Ariza, 13 y 14. Monterde, 8, 9 y 10. Moros, 3 y 4. Nuevalos, 23 y 24. Oseja, 14. Pozuel de Ariza, 22 y 23. Sisamón, 10 y 11. Torrehermosa, 3 y 4. Torrelapaja, 7. Torrijo de la Cañada, 13, 14 y 15. Valtorres, 24. Vilueña (La), 25. Villalengua, 1 y 2. Villarroya de la Sierra, 21, 22 23 y 245

Zona de Belchite Belchite, I de mayo al 10 de junio. Almochuel, 3 de mayo. Almonacid de la Cuba, 11. Azuara, 7, 8 y 9. Codo, 6. Fuendetodos, 7 Jaulin, 6. Lagata, 11. Lècera, 22 y 23. Letux, 8 y 9. Moneva, 21. Moyuela, 20 y 21. Plenas, 20. La Puebla de Albortón, 18. Samper del Salz, !!. Valmadrid, 16. Villar de los Navarros, 27 y 28.

Zona de Borja
Borja, del 1 al 31 de mayo.
Agón, 16.
Ainzón, 10 y 11.
Alberite de San Juan, 17.
Albeta, 14.
Ambel, 2.

Bisimbre, 15. Boquiñeni; 10 y 11. Bulbuente, 20. Bureta, 9. Calcena, 14. Fréscano, 9. Fuendejalón, 2 y 3. Gallur, del 20 al 23. Luceni, 3 y 4. Magallón, 9, 10 y 11. Maleján, 18. Mallén, del 15 al 18. Novillas, 13 y 14. Pomer, 24. Pozuelo de Aragón, 4. Purujosa, 15. Tabuenca, 3. Talamantes, 2. Trasobares, 16.

Zona de Cariñena

Cariñena, del 1 de mayo al 10 de junio. Aguarón, 6 y 7 de mayo. Aguilón, 23 y 25. Aladrén, 23. Cerveruela, 20 y 21. Codos, 17 y 18. Cosuenda, 13 y 14. Encinacorba, 8 y 9. Herrera de los Navarros, del 21 al 23. Longares, 15 y 16. Luesma, 20 y 21. Mezalocha, 8 y 9. Mozota, 10 y 11. Muel, 6 y 7. Paniza, 10 y 11. Tosos, 28 y 29. Villanueva de Huerva, 28 y 29. Vistabella, 22.

Zona de Daroca

Daroca, del 1.º de mayo al 10 de junio. Abanto, 21 de mayo. Acered, 9. Aldehuela de Liestos, 16. Anento, 4. Atea, 7 y 8. Badules, 8. Balconchán, 13. Berrueco, 4. Cubel, 22. Cuerlas (Las), 2. Fombuena, 9. Fuentes de Jiloca, 13 y 14. Gallocanta, 3. Langa del Castillo, 25. Lechón, 7. Mainar, 11. Manchones, 7. Miedes de Aragón, 20 y 21. Montón, 4. Murero, 2. Nombrevilla, 3. Orcajo, 9. Retascón, 1. Romanos, 6.

Ruesca, 22. Santed, 15. Torralba de los Frailes, 15. Torralbilla, 24. Used, 14 y 17. Valdehorna, 25. Val de San Martin, 25. Villadoz, 3. Villafeliche, 15 y 16. Villanueva de Jiloca, 11. Villarreal de Huerva, 10. Villarroya de la Sierra, 2.

Zona de Calatayud

Calatayud, del 1 de mayo al 10 de Alarba, 21 de mayo. Arándiga, 13, 14 y 15. Belmonte de Calatayud, 4. Brea de Aragón, 8. Castejón de Alarba, 20. Embid de la Ribera, 3. El Frasno, 10 y 11. Gotor, 6. Illueca, 6 y 7. Inogés, 24.

Jarque, 7 y 8. Maluenda, 21 y 22. Mara, 11. Mesones de Isuela, 14. Morata de Jiloca, 20 y 21. Munébrega, 3 y 4. Nigüella, 13. Olvės, 20. Orera, 16. Paracuellos de Jiloca, 22, Paracuellos de la Ribera, 17. Purroy, 9. Sabiñán, 28 y 29. Santa Cruz de Grio, 24 y 25. Sediles, 17. Sestrica, 18. Terrer, 3 y 4. Tierga, 13 y 14. Tobed, 24 y 25. Torralba de Ribota, 27 y 28. Velilla de Jiloca, 22 Villalba de Perejil, 18 Viver de la Sierra, 17.

Zona de Caspe

Caspe, del 1 de mayo al 10 de junio. Cinco Olivas, 6 de mayo. Chiprana, del 2 al 4. Escatron, 20, 21, 22 y 23. Fabara, 6, 7, 8 y 9. Fayón, 20 y 21. Maella, del 13 al 17: Meguinenza, 13, 14, 15 y 16. Nonaspe, 2, 3 y 4. Sástago, 7, 8, 9 y 10.

Zona de Ejea de los Caballeros Ejea de los Caballeros, del 1 de mayo al 10 de junio. Ardisa, 15 de mayo. Asin, 4. Blota, 27 y 28.

Castejón de Valdejasa, 13. Erla, 23. Farasdués, 4. El Frago, 20. Layana, 20. Luna, 21 y 22. Malpica de Arba, 29. Murillo de Gállego, 14. Orés, 4. Las Pedrosas, 14. Piedratajada, 17. Pradilla de Ebro, 11. Puendeluna, 16. Remolinos, 17 y 18. Sádaba, 21, 22 y 23. Santa Eulalia de Gállego, 13. Sierra de Luna, 15. Tauste, del 6 al 10. Valpalmas, 18.

Zona de Pina de Ebro Pina de Ebro, del 1 de mayo al 10 de junio. Alborge, 28 de mayo. Alforque, 27. Almolda (La), 14 y 15. Bujaraloz, 16 y 17. Farlete, 23 y 24. Fuentes de Ebro, 21, 22 y 23. Gelsa, 15, 16 y 17. Mediana de Aragón, 6. Monegrillo, 21 y 22. Nuez de Ebro, 10 y 11. Osera, 8. Quinto de Ebro, 7, 8 y 9. Rodén, 20. Velilla de Ebro, 13 y 14. Villafranca de Ebro, 9 y 10. Zaida (La), 29. Zona de Sos del Rey Católico

Sos del Rey Católico, del 1 de mayo al 10 de junio. Artieda, 10 de mayo. Bagües, 17. Biel, 20, 21 y 22. Castiliscar, 14 y 15. Escó, 6. Fuencalderas, 21. Isuerre, 3. Hobera de Onsella, 3. Longás, 3. Lorbés, 7. Luesia, 20, 21 y 22. Mianos, 11. Navardún, 17. Pintano, 17. Ruesta, 7. Salvatierra de Esca, 8. Sigüés, 9. Tiermas, 8 y 9. Uncastillo, 22, 23 y 24. Undués de Lerda, 2. Undués Pintano, 17. Urriés, 17.

Zona de Tarazona Tarazona, del 1 de mayo al 10 de

Alcalá de Moncayo, 13 y 14. Añón, 10 y 11. El Buste, 13 y 14. Cunchillos, 3 y 4. Los Fayos, 6 y 7. Grisel, 10 y 11. Litago, 15 y 16. Lituénigo, 15 y 16. Malón, 20 y 21. Novallas, 20 y 21. San Martin de la Virgen de Moncayo, 8 y 9. Santa Cruz de Moncayo, 8 y 9. Torrellas, 6 y 7. Trasmoz, 17 y 18. Vera de Moncayo, 17 y 18. Vierlas, 3 y 4.

zona 1.º de Zaragoza Alfajarin, 7 y 8 de mayo. Leciñena, 20 y 21. Pastilz, 6. Perdiguera, 23 y 24. La Puebia de Alfindén, 3 y 4. San Mateo de Gállego, 27, 28 y 29. Villanueva de Gallego, 10 y 11. Zuera, 14, 15 y 16. Zaragoza, del 1.º de mayo al 10 de junio.

Zona 2.ª de Zaragoza El Burgo de Ebro, 21 y 22 de mayo. Cadrete, 11 y 13. Cuarte, 14. Joyosa (La), 20. Maria de Huerva, 9 y 10. Sobradiel, 8. Torrecilla de Valmadrid, 24. Torres de Berrellén, 15, 16 y 17. Utebo, 3, 4 y 6. Zaragoza, de 1.º de mayo al 10 de junio.

SECCION QUINTA

Núm. 2.360

Caja de Recluta núm. 42-Zaragoza

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

Prórrogas de incorporación a filas de segunda clase

CIRCULAR

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 279, capitulo XIV, del Reglamento provisional de Reclutamiento, se dispone que las peticiones de prórrogas de incorporación a filas de segunda clase correspondientes a los reemplazos de 1952 a 1957, ambos inclusive, serán solicitadas durante los meses de mayo y junio, para ser resueltas por esta Junta de Clasificación y Revisión en la primera quincena del mes de julio.

A las instancias solicitando tales beneficios se acompañarán por separado, debidamente reintegrados, los cuatro certificados a que hace referencia el articulo 279 del citado Reglamento.

Zaragoza, 26 de abril de 1957 .- El Teniente Coronel Presidente, Francisco Marcellán Alcubierre.

Núm. 1.545

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de enero de 1957.

Dia de la inscripción: 5. Número de matricula: Z-14562. Procedencia: N. Categoria: 2.ª Marca: Wyllis O. Tipo: Camioneta. Número de asientos: 4. Tara: 980 Kg. Carga máxima: 500 Kg. Número del motor: 41127720. Cilindros: 4.

HP.: 14. Número del bastidor: 29282. Capacidad depósito de combustible: 40 litros.

Dimensiones de las cubiertas antriores y posteriores: 600 x 16. Nombre y apellidos del propietario-Eléctricas Reunidas de Zaragoza.

Domicilio y población: San Miguel, núm. 10, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Dia de la inscripción: 5. Número de matricula: Z-14563. Procedencia: N. Categoria: 2.ª Marca: Seat. Tipo: C. interior. Número de asientos: 5. Tara: 1.120 Kg. Carga máxima: 500 Kg. Número del motor: 101006112288 Cilindros: 4. HP.: 10. Número del bastidor: 101112274.

Capacidad deposito de combustible: 55 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14. Nombre y apellidos del propietario:

Cámara Oficial Sindical Agraria. Domicilio y población: Coso, 35, Za-

ragoza. Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5. Número de matricula: Z-14564. Procedencia: N. Categoria: 2.3

Marca: Seat. Tipo: C. interior. Número de asientos: 5. Tara: 1.120 Kg. Carga máxima: 500 Kg. Número del motor: 101006116573. Cilindros: 4. HP.: 10. Número del bastidor: 101116323. Capacidad depósito de combustible: 55 litros. Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14. Nombre y apellidos del propietario: José Graells. Domicilio y población: San Miguel,

núm. 28, Zaragoza. Servicio: P. Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5. Número de matricula: Z-14565. Procedencia: N.

Categoria: 2.ª Marca: Seat. Tipo: C. interior. Número de asientos: 4.

Tara: 1.075 Kg. Número del motor: 101006116744.

Cilindros: 4. HP.: 10.

Número del bastidor: 101116801. Capacidad depósito de combustible:

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14. Nombre y apellidos del propietario:

Luis Ucero.

Domicilio y población: Cariñena (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5. Número de matricula: Z-14566. Procedencia: N. Categoria: 2.ª Marca: Seat. Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4. Tara: 1.075 Kg.

Número del motor: 101006117685. Cilindros: 4.

HP .: 10.

Número del bastidor: 101117663. Capacidad depósito de combustible: 55 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: Francisco Leal.

Domicilio y población: Avenida de Cataluña, 222, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5.

Número de matricula: Z-14567.

Procedencia: N. Categoria: 2.ª

Marca: Seat.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4. •

Tara: 1.075 Kg.

Número del motor: 101006115801.

Cilindros: 4.

HP.: 10.

Capacidad depósito de combustible:

55 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.

Nombre y apellidos del propietario:

Carmen Gil.

Domicilio y población: Epila (Za-

ragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5.

Número de matricula: Z-14568.

Procedencia: N. Categoria: 2.4

Marca: Standard.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 770 Kg.

Número del motor: CS83381E.

Cilindros: 4.

HP .: 7.

Número del bastidor: CS83492LDL.

Capacidad depósito de combustible: 35 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-

riores y posteriores: 560 x 13. Nombre y apellidos del propietario:

Vizcaina de la Merced, S. A. Domicilio y población: Muelle M., Bilbao.

Servicio: P.

Datos complementarios: Importación Aduana de Pasajes.

Dia de la inscripción: 5.

Número de matricula: Z-14569.

Procedencia: N.

Categoria: 1.ª

Marca: Lube.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: NN99417.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: S-2338.

Capacidad depósito de combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: José Gosar.

Domicilio y población: Escobar, 12, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5.

Número de matricula: Z-14570.

Procedencia: N.

Categoria: 1.ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA-4642.

Cilindros: 1.

HP .: 1.

Número del bastidor: MGH-4655.

Capacidad depósito de combustible: 5 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propretario: José-Juan Goizueta.

Demicilio y población: Garrapinillos (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional. College

Dia de la inscripción: 5.

Número de matricula: Z-14571.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA-535055.

Cilindros: 1.

Número del bastidor: MGH-535055. Capacidad depósito de combustible:

5 litros.

Dimensiones de las cubiertas antiriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario:

Agustin Josa. Domicilio y población: La Almunia (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5.

Número de matricula: Z-14572.

Procedencia: N.

Categoria: 1.ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: ISA-135962.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH-535260.

Capacidad depósito de combustible:

5 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Agustin Josa.

Domicilio y población: La Almunia (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5.

Número de matricula: Z-14573.

Procedencia: N. Categoria: 1.ª

Marca: Guzzi.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: 1SA-18284.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH-18347.

Capacidad depósito de combustible 5 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posterior s: 65.0 x 50.

Nombre y apellidos del propietario: Jesús Samaián

Domicilio y población: Sarasate, 33,

Zaragoza. Servicio: P.

Datos complementarios: Produccion nacional.

Dia de la inscripción: 5.

Número de matricula: Z-14574.

Categoria: 1.ª

Procedencia: N.

Marca: Burma.

Tipo: Moto. Número de asientos: 2.

Tara: 200 Kg.

Carga máxima: 250 Kg. Número del motor: 355.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 355. Capacidad depósito de combustible:

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 12,

Nombre y apellidos del propietario Patricio Gutiérrez.

Domicilio y población: Espoz y Mina, 6, Zaragoza.

Servicio: P. Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5

Número de matricula: Z-14575.

Procedencia: N.

Categoria: 2.ª

Marca: Seat.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4. Tara: 1.075 Kg.

Número del motor: 101006117707. Cilindros: 4

HP.: 10.

Número del bastidor: 101117705. Capacidad depósito de combustible: 55 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14. Nombre y apellidos del propietario:

L. José López.

Domicilio y población: Paz, 10, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5. Número de matricula: Z-14576. Procedencia: N. Categoria: 2.3 Marca: Seat. 3 : 5 Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 1.075 Kg.

Número del motor: 101006117610.

Cilindros: 4. HP.: 10.

Número del bastidor: 101117530. Capacidad depósito de combustible:

55 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: Florián Plo.

Domicilio y población: Corona de Aragón, 70, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5.

Número de matricula: Z-14577. Procedencia: N.

Categoria: 1.ª

Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: 11222.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 1A8240.

Capacidad depósito de combustible:

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: Honorato Ruiz.

Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos, complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5.

Número de matricula: Z-14578.

Procedencia: N.

Categoria: 1.ª

Marca: Ossa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: M-20049.

Cilindros: 1.

HP .: 1.

Número del bastidor: B-20035.

Capacidad depósito de combustible: 15 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: José L. Medrano.

Domicilio y población: Gral. Franco, 112, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5.

Número de matricula: Z-14579.

Procedencia: N. Categoria: 1.ª

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM-61984.

Cilindros: 1.

HP .: 1.

Número del bastidor: MB61984.

Capacidad depósito de combustible:

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Amado Bardaji.

Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5.

Número de matricula: Z-14580.

Procedencia: N.

Categoria: 1.ª

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V56M45125.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT45129.

Capacidad depósito de combustible:

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombr. y apellidos del propietario: Eduardo Segura.

Domicilio y población: Mallén (Zaragoza). Servicio: P. Saline The Property of

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5.

Número de matricula: Z-14581.

Procedencia: N.

Categoria: 1.2 Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V56M51137.

Cilindros: 1. HP.: 1.

Número del bastidor: VT51486.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-

riores y posteriores: 350 x 80. Nombre y apellidos del propietario:

Pedro Pérez. Domicilio y población: San Jorge, 1,

Zaragoza. Servicio: P.

Datos complementarios: Producçión nacional.

Dia de la inscripción: 5.

Número de matricula: Z-14582.

Procedencia: N.

Categoria: 1.ª

Marca: 1so.

Tipo: Triciclo.

Número de asientos: 1.

Tara: 240 Kg.

Carga máxima: 300 Kg.

Número del motor: 1M1-02800C.

Cilindros: 1.

Número del bastidor: 1M1-02800C.

Capacidad depósito de combustíble: 10 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-

riores y posteriores: 325 x 14. Nombre y apellidos del propietario:

Manuel Gracia. Domicilio y población: Gral, Franco,

núm. 112, Zaragoza.

Servicio: P. Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 5.

Número de matrícula: Z-14583.

Procedencia: N.

Categoria: 2.3

Marca: Seat.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 1.075 Kg.

Cilindros: 4. HP.: 10.

Número del bastidor: 101115813. Capacidad depósito de combustible:

Número del motor: 101006115511.

55 litros. Dimensiones de las cubiertas ante-

riores y posteriores: 590 x 14. Nombre y apellidos del propietario:

Bescos Hermanos, S. L. Domicilio y población: Paseo Pam-

plona, 13, Zaragoza. Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 7.

Número de matricula: Z-14584.

Procedencia: N.

Categoria: 1.ª

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V56M-49352.

Cilindros: 1.

HP .: 1.

Número del bastidor: VT-49292.

Capacidad depósito de combustible:

5 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: Miguel Boned.

Domicilio y población: Santa Cruz de Grio (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Produccion nacional.

Dia de la inscripción: 7.

Número de matrícula: Z-14585.

Procedencia: N.

Categoria: 1.8

Marca: Montesa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: MM-62904.

Cilindros: 1.

HP .: 1.

Número del bastidor: MB-62904.

Capacidad depósito de combustible:

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Jesús Larrodé.

Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuara)

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaria de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1957, pudiendo presentar los vecinos contra aquélios las reclamaciones que estimen convenientes.

Altas y bajas en la contribución urbana

> 2.089.—San Martin de la Virgen de Moncayo

Arbitrio por diferentes conceptos 2.085.—Munébrega

Canon sobre roturaciones en el monte "Blanco"

2.084.—Munebrega

Cuenta de caudales

2.111.—Daroca

Expediente de suplemento de rrédito

2.102.—Cariñena

2.106.—Abanto

2.129.-La Zaida

Expediente de habilitación de crédito

2.016.--Abanto

2.129.-La Zaida

Impuesto de vinos

2.111.—Daroca

Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores

2.105.—Lorbés

2.107.—Orcajo

2.108.—Maella

Presupuesto ordinario

2.083.—Villafeliche

2.084.—Munébrega

2.107.—Orcajo

2.109.—Langa del Castillo

2.130.—Santa Cruz de Grio.

Prestación personal 2.111.—Daroca

Recuento de ganaderia

2.107.—Lorbés Habras 1

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION BE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 2.317

JUZGADO NUM. 1

Anulación de requisitoria

El Juzgado de instrucción número 1 de la capital deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Salvador-Emilio Escudero Giménez en pieza de situación del sumario número 201 de 1944, sobre robo, por haber sido decretada su libertad provisional.

Zaragoza a veinte de abril de mil novecientos cincuenta y siete. - El Juez de instrucción, (ilegible)

> Núm. 2.318 JUZGADO NUM. 1

Anulación de requisitoria

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha en pieza de situación del sumario 471 de 1953, sobre estafa, se deja sin efecto la reguisitoria de busca y captura del procesado Fernando Durán Molines, ordenada publicar en el "Boletin Oficial" de esta provincia con fecha 5 de abril de 1957.

toda vez que ha sido decretada su libertad provisional.

Zaragoza a diecisiete de abril de mil novecientos cincuenta y siete.-El Juez de instrucción, (ilegible)

> Núm. 2.319 JUZGADO NUM. 1 Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de instrucción del Juzgado número I de esta capital en el sumario que se instruye con el núm. 60 de 1957, sobre estafa de hospedaĵe en la pensión "Colón", de esta capital, se cita por medio de la presente al inculpado José Cebollada Felipe, cuyo actual paradero se ignora, para que en término de cinco dias, a contar desde la inserción de la presente en el "Boletin Oficial" de esta provincia, comparezca en dicho Juzgado al objeto de prestar declaración, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza a veintitrés de abril de mil novecientos cincuenta y siete.-El Secretario, Vicente Isac.

Núm. 2.320 JUZGADO NUM. 1

Cédula de notificación y requerimiento El Juzgado de instrucción núm. 1 de la capital deja sin efecto la refecha, en ejecutoria de la causa número 191 de 1945, sobre robo, contra otros y Julia Guez Artigas, vecina que fué de Zaragoza (calle Azoque, número 25), y cuyo paradero se desconoce, se le hace saber que la Audiencia Provincial, en sentencia de fecha 14 de febrero de 1947, fué condenada a la pena de 1.500 pesetas de multa y pago de costas, así como a que abone solidariamente a Maria Pardo Córdoba la cantidad de 1.161'25 pesetas, a cuyos pagos se le requiere.

Y para su inserción en el "Boletin Oficial" de la provincia, firmo la presente en Zaragoza a cinco de abritde mil novecientos cincuenta y siete El Secretario, Luis Márquez.

> Núm. 2.305 JUZGADO NUM. 2

D. Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 3 de esta capital, en funciones dei número 2 de la misma;

Hago saber: Que para hacer efectivas las responsabilidades impuestos al penado José-Luis Guiu Diaz en sumario número 24 de 1949, sobre falsedad y estafa, se sacan a la venta en pública subasta y por segunda vez, y con la rebaja del 25 por 100 de su tasación y plazo de veinte días, los siguientes bienes:

La nuda propiedad de la cuarta parte indivisa de la casa sita en esta ciudad de Zaragoza, calle de San Pablo, señalada con el número 128 moderno, que consta de cinco plantas, ocupando la superficie total 71 metros 50 centimetros cuadrados, de los cuales están edificados en cinco plantas 644 pies cuadrados, y en dos plantas interiores, al testero, 450 pies cuadrados. Linderos: Derecha entrando, casa de Fidela Soria Pérez: izquierda, la de Gregorio Navarro, y espalda, la de herederos de Pedro Sofin, número 3 de la calle de Cerezo. Está inscrita esta finca en el Registro de la Propiedad al tomo 1.475 del Archivo, libro 258 de la sección primera de Zaragoza, folio 140, finca número 4.638, inscripción 17. Valorada en 36 237 50 pesetas esta cuarta parte indivisa.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el dia 25 de mayo próximo, a las once de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo de tasación que sirva de base para esta segunda subasta y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no admitiendose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, hecha la rebaja del 25 por 100 antes indicado, y podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero; no existen títulos de propiedad, siendo de cargo del rematante el proporcionarlos, y los autos, con la certificación de cargas expedida por el señor Registrador de la Propiedad, estaràn de manifiesto en la Secretaria para quien desee examinarlos, previniéndose qué las cargas y gravamenes anteriores y precedentes, al crédito de la parte ejecutante, si los hubiere, quedarán subsistentes, entendiêndose que el rematante los acepta, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Zaragoza a veintitrés de abril de mil novecientos cincuenta y siete. — El Juez, Francisco-Alberto Gutiérrez El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 2332 ATECA

D. Josè-Luis Infante Merlo, Juez de instrucción de Ateca y su partido; En virtud del presente y de lo acordado en la pieza de situación personal dimanante de la causa número 28 de 1951, sobre robo, contra otros y Lisardo Jiménez Jiménez, de 23 años, soltero, hijo de Juan-Ramón y de Miguela o Antonia, natural de Villel de Mesa (Guadalajara), residente última-

mente en Castellón de la Plana, cestero, gitano, ambulante, se cancelan y dejan sin efecto las órdenes dadas para su busca y captura, toda vez que ha sido habido e ingresado en prisión.

Dado en Ateca a dieciséis de abril de mil novecientos cincuenta y siete. El Secretario, Mariano Badesa.—Visto bueno: El Juez de instrucción, José-Luis Infante Merlo.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.338

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 5.2 Región Militar

Expediente A-19-57

A las once horas del dia 23 de mayo próximo se reunirá esta Junta en
el Castillo de la Aljaferia (pabellón A.
2.º izquierda), para contratar por
subasta pública, entre los fabricantes
de harina enclavados dentro de esta
Región Militar, la molturación de
39.000 quintales métricos de trigo
procedente del Servicio Nacional del
Trigo, para cubrir las necesidades del
Ejército de Tierra de junio-diciembre
de 1957, y cuyas zonas se detallan a
continuación:

Zona 1.3: Jaca, Arañones, Sabiñánigo, Huesca y Barbastro. Molturación a efectuar: 14.000 quintales métricos.

Zona 2.3: Zaragoza, Calatayud, Teruel, Soria y Guadalajara. Molturación a efectuar: 25.000 quintales métricos

Las ofertas, con sujeción al modelo de proposición que se cita a continuación, se presentarán ante el Tribunal en el dia y hora indicados, en triplicado ejemplar (original y dos copias), acompañados de los documentos reglamentarios, bajo sobre cerrado y lacrado dirigido al Excelentísimo señor General Presidente y durante el plazo de treinta minutos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, en esta Secretaria, todos los dias laborables, de las once a las trece horas.

El importe del presente anuncio será satisfecho a prorroteo entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 25 de abril de 1957.

* * *

Modelo de proposición

D. (nombre y apellidos), domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número (reseñese este u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de) hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el (reseñese el "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército, "Boletín Oficial" de la provincia o "Heraldo de Aragón"), y de los pliegos de condiciones que han de regir para la contratación de la molturación de los 39.000 quintales métricos de trigo que se señalan para esta Región Militar durante los meses juniodiciembre de 1957, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

- 2.º (Aquí se detallarán cuantos datos se interesan en la cláusula tercera del pliego de condiciones técnicas).
- 3.º Detalle de los documentos que acompañan, con arreglo a lo que exige la cláusula 5.º del pliego de condiciones legales.

(Firma y rúbrica del oferente o persona que legalmente lo represente).

Núm. 2.326

Sindicato de Riegos del Soto del Salz, de Zuera

Con la correspondiente autorización superior, por el presente se convoca a todos los participes o usuarios de la Comunidad de Regantes del término del Soto del Salz, de esta villa de Zuera, para celebrar Capítulo general ordinario el día 5 de mayo proximo, a las dieciséis horas, en las Casas Consistoriales, y de concurrir mayoría absoluta dicho acto tendrá lugar a las diez horas treinta minutos de la misma fecha, caso en el cual serian tomados los acuerdos con el número de participes que asistan, de conformidad con el precepto reglamentario.

Los asuntos a tratar son los si-

Orden del dia

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación del presupuesto ordinario para 1957 y 1958.
- 3.º Conocer de los trabajos hechos conjuntamente con el Síndicato de La Paúl.
- 4.º Conocer de la solicitud presentada por los hermanos D. Luis y D. Miguel Pèrez Pèrez interesando autorización para poder regar, con aguas de la acequia, sobre veinte hectáreas de tierra, hoy secano, pertenecientes a la finca denominada "Llano del Salz".
 - 5.º Ruegos y preguntas.

Zuera, 23 de abril de 1957.—El Presidente, José Pardo Diestre.

IMPRENTA DEL HOGAR PIGNATELLI -